

# > El deportista como figura moral de nuestro tiempo \*

**Francisco Javier López Frías**

Universidad de Valencia

francisco.javier.lopez@uv.es

## Resumen

El atleta siempre ha sido considerado como un personaje con el poder de influir sobre el comportamiento de los individuos. Como mostraré, este poder de influencia se le concede en base a su comportamiento en el terreno de juego, así como por las habilidades y virtudes puestas en prácticas a través de su actuación deportiva. Sin embargo, esto ha cambiado en los últimos tiempos, la gente admira aquello que los atletas realizan fuera de los terrenos de juego, es decir, lo que hacen en sus vidas diarias. Lo cual implica que ellos se convierten en ejemplares morales cuya responsabilidad excede bastante el terreno en que están especializados. En este artículo, trataré de dar mi opinión al respecto discutiendo con aquellos que están a favor y en contra de considerar al atleta como un modelo a seguir.

## Abstract

Athletes have always been regarded as special social characters with the power to influence people's behavior. As I shall show, this power of influence is given to the athletes on the basis of their behavior on the field as well as on the skills and virtues displayed in their sporting performances. However, this has changed, people now admire what athletes do off the field, that is to say, what they do in their everyday life. This implies that athletes are regarded as moral exemplars whose responsibility far exceeds their area of expertise. In this paper, I shall discuss with those who argue for and against the consideration of the athlete as a role model in order to give my personal opinion on the topic.

\* Este estudio se ha llevado a cabo durante la realización de la Ayuda Richard Rorty otorgada por el Instituto Franklin de Investigación en Estudios Norteamericanos de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Palabras clave:**

ética, filosofía, deporte, deportista, modelo a seguir.

**Key words:**

ethics, philosophy, sport, athlete, role model.

«Una misma es la raza de los hombres, una misma la de los dioses, y de una misma madre (nacidos) alentamos unos y otros. Pero nos separa un poder todo diverso, por modo que nada es la una, mientras el cielo bronceo permanece siempre en asiento seguro. Pero en algo, con todo, nos acercamos — sea en nuestro espíritu, sea por naturaleza— a los Inmortales, aunque ni durante el día ni en la noche sabemos nosotros hacia qué meta nos prescribió correr el Destino. »  
(Píndaro, 1984, pp. 242-243)

## 1. ¿El único héroe de nuestras sociedades?

Afirmaba Alasdair MacIntyre, en su famoso *Tras la virtud*, que podemos comprender la moral propia de cada época identificando cuáles son los personajes morales centrales de cada una de ellas. A su juicio, los protagonistas morales de nuestro tiempo son el esteta, el terapeuta y el gerente. Éstos ejemplifican el espíritu moral, que él denomina como emotivista, de nuestras sociedades modernas, a saber, el del afán instrumental que trata de organizar del modo más eficiente los medios de que disponemos con el fin de alcanzar nuestros fines individuales, independientemente de cuáles sean éstos.

Siguiendo esta propuesta, la filósofa española Adela Cortina afirma que uno de los caracteres morales clave de nuestro tiempo es el deportista (Cortina, 2012). Ciertos personajes relevantes en nuestro mundo deportivo que han reflexionado sobre el papel del deporte en general y del fútbol en particular, como Eduardo Galeano (1995) o Jorge Valdano, han defendido esta misma posición. Así, por ejemplo, este último afirmaba en una reciente entrevista que “en la sociedad actual no hay más héroes que los deportistas” (González, 2012). De hecho, la XI encuesta *Qué quiere ser de mayor* realizada por la fundación Adecco a niños y niñas españoles de entre 4 y 16 años muestra que el 36,5% de los niños quieren tener un trabajo relacionado con el deporte, especialmente, futbolistas (26,7%).

Sin embargo, esta relevancia moral del deportista no parece exclusiva de nuestro tiempo. En todas y cada una de las épocas de la Humanidad, la figura del deportista ha

transcendido el terreno de juego, y ha servido para transportarnos más allá de nuestras vidas terrenales y mostrarnos un modelo a seguir. Podemos decir que el atleta siempre ha sido un ídolo secular que, de un modo u otro, ha sido capaz de captar y ejemplificar el espíritu moral de su época. Por ejemplo, como muestra la oda de Píndaro que da comienzo a este artículo, dado que los griegos pensaban que podían alcanzar la inmortalidad propia de los dioses a través del desarrollo de la mente o el cuerpo en un grado excelente—es decir, de la adquisición de *areté*—, el deportista suponía la encarnación más popular de persona que lograba impresionar a los dioses a través de la adquisición y disposición de su excelencia—la física en este caso. De este modo, el deportista personificaba la actitud ética esencial para los ciudadanos griegos: el coraje, la lucha, y el esfuerzo por la inmortalidad a través de la consecución de la excelencia<sup>1</sup>.

Desde el cazador primitivo, pasando por el atleta griego, el gladiador romano, el caballero medieval, el deportista amateur, hasta llegar al deportista profesional actual, en todos ellos podemos encontrar una figura modélica “sobre-humana” capaz de inspirar a sus contemporáneos convirtiéndose en un *modelo a seguir* que ejemplificaba las virtudes y valores de su época (Amidon, 2012). Así, por ejemplo, en nuestro deporte utilizamos una gran cantidad de términos de origen religioso o heroico para referirnos a nuestros deportistas: la *mano de Dios*, *Casillas el santo*, o el *mesías* Messi (Arroyo Almaraz y García García, 2012).

## 2. El deportista actual: un cambio significativo

Como hemos mostrado en el apartado anterior, la figura del deportista tuvo siempre una gran trascendencia, influyendo en esferas que quedaban más allá del propio deporte, es decir, de los límites del terreno de juego<sup>2</sup>. No obstante, en nuestro tiempo se le exige ir más allá, pidiéndosele ser ejemplo también fuera del terreno de juego, es decir, no sólo debe jugar bien y ser un profesional exitoso, sino también ser un modelo a seguir en global, un ejemplo moral también fuera del terreno de juego exhibiendo cualidades que no tienen nada que ver con su rendimiento deportivo. Esto supone una diferencia moral de gran calado con respecto a otras épocas, un cambio muy significativo, en lo que respecta a la concepción del deportista como modelo a seguir.

---

1 Del mismo modo, puede decirse que el gladiador romano era admirado en su tiempo porque suponía el arquetipo de aquel ciudadano que era capaz de enfrentar cualquier calamidad con el fin de salir victorioso, o también que el *amateur* inglés, con su amor por el deporte como actividad valiosa en sí misma, ejemplificaba los valores del trabajo duro, la modestia, la integridad, y la sobriedad que se deseaba en una sociedad industrial naciente como la Inglaterra del S. xix.

2 Como, por otra parte, no podría ser de otro modo, pues todo cuanto hacemos está inextricablemente ligado de modo que no puede realizarse una división de la sociedad en diversos compartimentos estanco, o prácticas sociales, independientes que la componen.

Así, por ejemplo, el controvertido periodista Dave Zirin (2013), afirma que los deportistas deberían dejar de ser simples marionetas, robots, o personajes caricaturescos al servicio del sistema—por ejemplo, de aquellos políticos que quieren utilizarles para ganar prestigio o de aquellas marcas deportivas que les emplean como medio para enriquecerse—, y desarrollar un rol mucho más participativo en la sociedad. Para ello, han de exceder los límites de lo puramente deportivo e involucrarse en aquellas causas que preocupan y afectan a esos mismos ciudadanos que les admiran, convirtiéndose con ello en fuerzas de cambio y revolución, tal y como, por ejemplo, lo fueron Mohammed Alí, Jack Johnson o Jessie Owens (Amidon, 2012, cap. 7) en lo que respecta a la lucha por los derechos de los ciudadanos afroamericanos.

Zirin aporta un caso reciente de este tipo de compromiso social en los deportistas actuales: el asesinato del niño afroamericano Trayvon Martin. Éste fue tiroteado por George Zimmerman, quien le consideró una amenaza por ser un niño negro que iba tapado con una capucha y que escondía algo voluminoso en su bolsillo: una lata de té helado. Prejuicios racistas explicarían la desmesurada reacción de Zimmerman, lo cual supuso un gran shock para la población norteamericana. En lo que concierne a nuestro tema de estudio, según Zirin, lo resaltable de este caso fue la reacción que se dio dentro del mundo del deporte profesional norteamericano. Por ejemplo, gran parte de los integrantes de los Miami Heat salieron a la cancha con mensajes de apoyo para la familia de la víctima y con proclamas exigiendo que se hiciera justicia. Estas acciones inspiraron a otros jugadores de la liga profesional de baloncesto norteamericana (NBA) como Carmelo Anthony, Steve Nash, y Will Bynum a realizar acciones similares, sobre todo, aprovechando el potencial que ofrecen las redes sociales como Facebook y twitter.

Ante este hecho, el debate en torno a la función ejemplarizante de los deportistas no tardó en surgir. Muchos criticaron a estos deportistas por poner en peligro sus contratos publicitarios al involucrarse en luchas que quedan más allá de su profesión. Este debate había surgido ya un tiempo atrás cuando algunos deportistas de élite, como Michael Jordan, Magic Johnson, o Kobe Bryant dieron su imagen para apoyar la campaña presidencial de Barak Obama. Sin embargo, estos atletas hicieron oídos sordos a quienes les criticaban considerando que resultaba más importante la sensibilidad y participación cívica que simplemente dejarse llevar por el materialismo reinante en nuestra sociedad y limitar el ejercicio de su profesión al cumplimiento de sus fines y objetivos internos. De este modo, el deportista ya no sólo supone un modelo a seguir para otros deportistas o, yendo algo más lejos, como consecuencia de las virtudes mostradas en su actuación deportiva, sino que se le exige algo más: ejemplaridad pública.

¿Cómo ha sido posible este protagonismo del deportista más allá del propio rendimiento deportivo? ¿Qué ha propiciado que no sólo sea un personaje que ejemplifica ciertas virtudes y habilidades deseables en nuestra sociedad, sino que,

además, se le exija ir más allá de ellas para convertirse en un referente moral en global, un *modelo a seguir*, un *caso de ejemplaridad pública*? El historiador Stephen Amidon trata de explicar este cambio apelando a la actual omnipresencia de los deportistas consecuencia de la expansión de los nuevos medios de comunicación, que no sólo facilitan a los seguidores el contacto con las hazañas deportivas de sus ídolos, sino que les permite seguir aquello que hacen fuera de los terrenos de juego. La expectación de ejemplaridad que se deposita en el deportista cuando está en el terreno de juego se transfiere, así, también a los momentos más privados, exigiéndole que toda su vida sea ejemplar. Se produce así el paso de, en términos del filósofo del deporte norteamericano Randolph Feezell, de una “concepción reducida” del deportista como modelo a seguir a una concepción amplia del mismo (Feezell, 2013; Feezell, 2005).

Por su parte, Federico Corriente y Jorge Montero explican este fenómeno de un modo muy distinto (Corriente y Montero, 2011, p.178). A juicio de éstos, en una sociedad eminentemente consumista y, en términos macintyreanos, emotivista, los individuos utilizan a los deportistas como medio para lograr aquellos objetivos que no son capaces de alcanzar por sí mismos. A través de la vinculación emotiva con su ídolo deportivo, el seguidor logra “alcanzar” sus sueños deportivos, conformándose con que otros con los que se identifica los logren en vez de tratar de buscarlos por sí mismo. De este modo, según Corriente y Montero, el deportista se convierte, más bien, en un elemento adormecedor de los individuos, falsificador de su identidad. Esto le desprovee de cualquier función pedagógica que se le pueda otorgar, pues ilustra todo lo contrario: el enmascaramiento de la realidad. Al convertirse en el medio por el que los individuos más desfavorecidos de la sociedad “alcanzan la felicidad” que sus condiciones de vida les niega, el deportista mantiene al público adormecido a través de ese circo que es el deporte—tal y como Juvenal ya expuso en su ya célebre expresión: *panem et circenses*, referida al uso que la República de Roma hacía de los juegos de gladiadores y las carreras de cuadrigas.

¿Cuál es pues el valor del deportista en el ámbito público en tanto que uno de los protagonistas de nuestra actualidad moral? ¿Es un factor adormecedor del pueblo, la encarnación de ese opio del pueblo del que tanto gusta hablar a los autores marxistas? ¿O, por el contrario, es, o deber ser, un modelo a seguir por los individuos? De ser así, ¿hasta qué punto ha de ser un ejemplo? ¿Sólo dentro del campo? ¿Más allá de él? No olvidemos que existe una gran diferencia entre, por un lado, pedir a los deportistas que inspiren a los individuos a través de aquello que es propio de su ámbito profesional y, por otro, pedirles ir más allá de lo que les es propio, con el fin de convertirlos en protagonistas del panorama moral de una sociedad. Esto último otorga una carga mayor en la relevancia pública del deportista y plantea un arduo debate ético, al igual que una reflexión sociológica muy interesante—pues conduce a preguntarse qué tipo de sociedad se encomienda a los deportistas como modelos morales a seguir y si de verdad queremos en el futuro un deporte y una sociedad de este tipo.

### 3. El deportista debe mostrar una vida ejemplar

Si bien la cuestión de la función ejemplarizante del deportista ha estado siempre presente en los debates relativos al valor pedagógico del deporte, Christopher Wellman es uno de los pocos autores que se ha encargado de analizarla de modo directo. Para ello, elabora un artículo en el que desarrolla un diálogo ficticio entre dos deportistas de élite que representarían cada uno de los dos bandos que podemos encontrar en este debate: los *escépticos* y los *ejemplaristas*<sup>3</sup>. Charles Barkley representa al primero, mientras que Karl Malone al segundo.

Aunque podríamos personificar estas posiciones en otros deportistas, como veremos más adelante, lo interesante de la elección de estos dos jugadores de la liga de baloncesto más conocida e influyente del mundo, la NBA, es que la discusión aconteció de modo real cuando Barkley, con el fin de defenderse de aquellos que le criticaban tachándole de ser un mal modelo para los niños—por mostrarse públicamente como un individuo con cierta tendencia al comportamiento violento al que le gustaba el alcohol y los bares—, afirmó que los padres eran los que debían dar ejemplo a sus hijos, no él, que simplemente era un deportista profesional. Karl Malone contestó a la postura de Barkley afirmando que jugadores como ellos, pertenecientes a la liga de baloncesto más importante del mundo, les gustara o no, eran inevitablemente un modelo a seguir para aquellos niños que les admiraban.

Como puede intuirse por la postura de Malone y Barkley, los escépticos defenderían que el deportista no es más que un profesional al que sólo debe pedírsele ser excelente en su trabajo, es decir, ser un buen jugador dentro de la pista. En este sentido, un buen deportista sólo ha de cumplir con aquellos bienes y objetivos que dan forma a su actividad propia, que en el caso del deporte es la competición y la victoria. De este modo, ser un modelo a seguir para el escéptico, podría incluso excluir el comportamiento moral dentro del ámbito del deporte, si ello ayudara al deportista a ser más competitivo y alzarse con la victoria. Por ejemplo, muchos jugadores que han desarrollado un comportamiento polémico desde el punto de vista moral han sido, y serán, modelos a seguir en lo que respecta a su rendimiento deportivo. Éste podría ser el caso del propio Barkley, Lance Armstrong, John McEnroe, o Zinedine Zidane<sup>4</sup>.

3 Estos términos han sido acuñados por Randolph Feezell.

4 Así, por ejemplo, el futbolista del Real Madrid Álvaro Arbeloa, en referencia a la rivalidad entre Real Madrid y F.C. Barcelona y a las críticas que se generaron en relación al mal ejemplo que se estaba dando en cada duelo que enfrentaba a ambos equipos, afirmaba que: “[a]hora se hace mucha incidencia en que tenemos que ser ejemplos para los niños. Yo no tengo que ser ejemplo para nadie. Tengo que ser ejemplo para mis hijos y punto. Nunca salgo al campo pensando en los niños. Ni pensando en hacer daño a nadie o queriendo lesionar. Soy jugador de fútbol y salgo pensando en lo mejor para mi equipo. Tuve un padre que cuando veíamos algo en la televisión me decía: «Mira, esto no se hace. Esto está bien y esto está mal».” (Jabois, 2014).

Por el contrario, la posición ejemplarista afirmarí­a que el deportista posee una responsabilidad mayor en relación con el público, especialmente, con los niños, dada su omnipresencia en los medios y la interpretación heroica de su actividad; se ha convertido en un espejo en el que los jóvenes se miran a la hora de configurarse no sólo como atletas—faltaría más—, sino como personas. Así, se coloca una carga moral extra sobre él, pues se le pide, además de ser exitoso en su profesión, que se comporte de una forma excelente personificando aquellos valores y virtudes que consideramos valiosos y necesarios para nuestra sociedad, y evitando a su vez aquellos que podemos denominar como contra-valores o vicios que identificamos como negativos para la sociedad. Esta postura, como vimos en el primer apartado, también puede tener diversos grados. Bien puede exigirse al deportista que sea a) un ejemplo moral dentro de la del terreno de juego con su comportamiento<sup>5</sup>, o b) que lo sea de un modo global, es decir, más allá del terreno de juego y, siguiendo la afirmación de Barkley, fuera de las obligaciones que conlleva su profesión. No obstante, para un ejemplarista, una posición como la de Barkley, o Arbeloa, resulta egoísta y socialmente irresponsable.

Es relevante recuperar a Alasdair MacIntyre (2001) aquí porque, como una de las bases filosóficas sobre las que se asienta la filosofía del deporte actual (López Frías, 2011), muestra la ambivalencia del problema del que nos ocupamos. Para aclarar esta cuestión, es esencial aclarar al doble sentido del término “modelo a seguir”, pues, como ya vimos, puede interpretarse de modos muy distintos. No es lo mismo que el deportista sea un ejemplo a seguir dentro de su ámbito particular – siguiendo una concepción reducida del término –, a que se le considere – de un modo amplio – como un guía moral que muestra cómo hemos de llevar a cabo nuestras vidas, es decir, cómo debemos vivir o, al menos, de qué modo hemos de comportarnos en el ámbito público. Para evitar esta confusión y aclarar esta cuestión, Feezell propone distinguir entre “modelo a seguir” y “ejemplo moral” para referirse a cada uno de ellos. Y añade que no existe conexión necesaria entre ser un modelo a seguir y un ejemplo moral, a pesar de que realicemos esta transición de un modo muy sencillo en el deporte<sup>6</sup>.

---

5 Por ello, en el mundo de la pedagogía del deporte se opta por la prudencia de limitar la enseñanza moral al terreno deportivo, sin pretender llevarlo más allá. Un ejemplo de este tipo de propuesta está siendo llevado a cabo por la Fundación Real Madrid a través de su proyecto “la Tarjeta Blanca” (Gema Ortega et al, 2012; Durán González, 2013).

6 Lo mismo puede decirse de otras profesiones con un carácter esencialmente público como los profesores, los burócratas, o los hombres de estado.

## **4. El deportista profesional. Argumentos contra el deportista ejemplar**

Parece bastante claro que los buenos deportistas deben ser modelos a seguir en lo que respecta al rendimiento de aquellos que quieren resultar exitosos en esta actividad. Así, quien quiera triunfar en el baloncesto debe tratar de jugar como Michael Jordan. Esto no plantea ningún problema filosófico, el cual surge cuando Jordan es tomado por otros como ejemplo de cómo han de vivir. Por lo tanto, la concepción reduccionista del modelo a seguir no plantea ningún problema ético, sino que lo problemático radica en la concepción amplia del deportista como ejemplo moral. Por ello, en este artículo utilizaremos el término modelo a seguir en el sentido de ser un ejemplo moral. Es decir, ambos términos serán sinónimos a no ser que se explicito lo contrario.

Claudio Tamburrini es uno de los autores que más duramente ha criticado la idea del deportista como ejemplo moral (Tamburrini, 2005). Según éste, al defender esta idea se exagera el peso moral que se otorga al deporte, en general, y al deportista, en particular. Primero, porque es dudoso que los valores que encontramos dentro de la práctica deportiva posean una función pedagógica y, por lo tanto, que los deportistas, en tanto que modelos a seguir, influyan de algún modo en los valores que rigen en la sociedad y motivan el comportamiento de los individuos. En segundo lugar, porque los deportistas no tienen por qué ser considerados como modelos a seguir por nadie, esa no es su función. Son profesionales cuyo objetivo es alcanzar la victoria en las competiciones físicas en las que participan. Detengámonos más en detalle ambos argumentos.

En primer lugar, Tamburrini podría estar en lo cierto en lo que respecta a que los deportistas poco tienen que ver con los valores y principios que rigen en la sociedad. Tal y como se ha mostrado en el ámbito de la pedagogía del deporte, no parece tan claro que los principios morales que encontramos dentro del deporte y que adquieren los deportistas tengan función alguna en el comportamiento que éstos poseen en el global de la sociedad. Así, por ejemplo, observamos deportistas que los terrenos de juego han de ser agresivos pero que, sin embargo, son todo lo contrario más allá de ellos. Un caso célebre de este tipo de deportista es Ndamukong Suh, jugador de los Detroit Lions de la Liga de Fútbol Americano (NFL) que no es sólo famoso por sus labores defensivas – que requieren altas dosis de agresividad –, sino también por sus acciones filantrópicas. En 2011 fue incluido en el sexto lugar de la lista de personajes famosos que más dinero donan a la caridad elaborada por la asociación *The Giving Back Fund*.

De hecho, como muestra Javier Durán, no sólo es difícil encontrar pruebas empíricas de que el desarrollo moral en el deporte contribuye a otro de tipo más general, sino que “son muchas las investigaciones que han evidenciado que los practicantes deportivos evidencian menores niveles de desarrollo moral que los no



practicantes (Durán González, 2011, p. 172)”. Aunque dentro de la filosofía del deporte nos gusta usar – y abusar de – las palabras de Albert Camus, según las cuales, el Premio Nobel de literatura afirma que: “después de muchos años en que el mundo me ha permitido variadas experiencias, lo que más sé, a la larga, acerca de moral y de las obligaciones de los hombres, se lo debo al fútbol” (Camus, 1957). No obstante, podría ser que el mundo lúdico que crea el deporte, tal y como había afirmado Johan Huizinga en su *Homo ludens*, genere una distancia tan grande entre la vida real y la deportiva, que los valores de la segunda tienen dificultades en verse aplicados en el día a día (López Frías, 2010).

En segundo lugar, Tamburrini también podría llevar razón en eso de que puesto que los deportistas son profesionales, sus obligaciones tienen que ver, al igual que las de cualquier otro profesional, alcanzar el nivel más alto de rendimiento posible dentro de su actividad. También Stephen Mumford afirma que no debemos otorgar demasiada responsabilidad moral a los deportistas (Mumford, 2008), pues no les compete. Al igual que esperamos de un fontanero que arregle nuestro sistema de conducción de agua del modo más eficiente posible, del deportista queremos que logre el mayor número de victorias posible, esa es su obligación y nada más. También Julian Savulescu, en referencia al problema del dopaje, se pregunta por qué debe exigirse a los deportistas algo que no se pide a ningún otro profesional (Savulescu, Foddy & Clayton, 2004) – ni siquiera a aquellos que también son modelos de la juventud como, por ejemplo, los cantantes. No se pide a un escritor o a un violinista ser modelos de excelencia para la sociedad.

Por su parte, Feezell apela a una de las enseñanzas más clásicas de la ética para criticar la imagen del deportista como ejemplo moral. Ya hace mucho que ésta nos enseñó que hemos de diferenciar aquello que las cosas *son* de lo que *deben ser*. Si lo hacemos caeríamos en la conocida como “falacia naturalista”, que afirma que no se puede derivar el debe directamente del es. Así, pues, el hecho de que los deportistas, de facto, sean modelos a seguir, no implica que, de hecho, deban serlo. Podría ser que los deportistas sean en realidad “ejemplares sin ejemplaridad” (Arteta, 2002) a los que hemos otorgado una función que no les pertenece, ni se adecua a su actividad.

En este sentido, afirma Feezell, forzar al atleta a ser un modelo a seguir o que pretenda ser algo que verdaderamente no es, le convertiría en una figura deshonesto, falsificadora de la realidad, que más que hacer un bien a la comunidad con su ejemplo estaría promoviendo desvalores tales como la deshonestidad o la falsedad. Así, por ejemplo, encontramos casos de deportistas que no siendo modelos a seguir ni dentro ni fuera de los terrenos de juego en su vida diaria, llevan a cabo de forma esporádica acciones que creen que los otros consideran valiosas con el fin de que se les considere ejemplares. Un ejemplo muy interesante de este tipo de conductas lo ilustra el futbolista italiano Mario Balotelli. Famoso por haber sido arrestado por conducir a muy altas velocidades por el casco urbano de varias ciudades – acumulando 11.000 € en multas

de tráfico –, quemar su casa mientras jugaba con fuegos artificiales, frecuentar fiestas y meterse en líos, así como también por su mala conducta dentro de los terrenos de juego. Este excéntrico jugador del A.C. Milán es, a su vez, famoso por recorrer haber recorrido un barrio marginal de Manchester e invitar a todos sus integrantes a cenar o dejar limosnas de cantidades superiores a los 200 euros.

Tratando de llevar más lejos este argumento de que los deportistas, en realidad, promueven desvalores, es decir, son todo lo contrario a modelos a seguir, Törbjörn Tännsjö defiende que éste no tiene por qué ser un modelo a seguir, sino que convertirle en un ejemplo moral es contraproducente porque expresa un sentimiento fascista y anti-democrático que ataca todo aquello que consideramos valioso en nuestra sociedad (Tännsjö, 1998). Según este autor, cuando admiramos a aquellos deportistas que están en la élite y que decimos que son modelos a seguir por nuestras sociedades, lo que está operando de fondo es la base de la ideología fascista según la cual hemos de alabar y admirar lo victorioso, lo fuerte y heroico. Como consecuencia se desprecia y rechaza lo débil del perdedor. Esto pone a aquellos que proponen al atleta como modelo a seguir en un verdadero aprieto, pues admirar a éste no hace más que promover aquellos valores que están completamente en contra de las bases morales sobre las que se asientan nuestras sociedades, que nos prohíben distinguir entre seres superiores – vencedores – e inferiores – perdedores –, pues todos, al fin y al cabo, merecemos el mismo respeto porque somos *iguales desde un punto de vista normativo*.

¿Quién está en lo cierto entonces? ¿Es el deportista un modelo a seguir legítimo en nuestra sociedad? ¿Será que éste no es – o al menos no debe ser – verdaderamente un modelo a seguir? ¿Por qué no percibirlos simplemente como protagonistas que generan fascinación por su papel dentro de un espectáculo que tiene sus propias reglas y límites? (Kobiela, 2014) ¿Es legítimo extender sus responsabilidades y otorgarles una función moral? ¿De ser así, no caemos en el riesgo de que ese modelo a seguir se torne en otra cosa, por ejemplo, en una figura falsa o promotora de valores que queremos erradicar de nuestras sociedades?

## **5. Una propuesta desde la facticidad de nuestras vidas**

Afirma el filósofo español José Luis Aranguren que los seres humanos “somos inevitablemente morales” (Aranguren, 1979, parte I, cap. VII). De este modo, la moral es universal en un doble sentido. Por un lado, todos y cada uno de nosotros somos morales por naturaleza, por otro, los principios propios de la moral no pueden pretender más que ser universalizables, pues sólo tendrían validez si pueden ser aceptados por esa comunidad compuesta por los seres morales, es decir, por la comunidad humana (Cortina, 1996). Como discípulo de la filosofía de Xavier Zubiri, Aranguren se apoya en la antropología biológica para descubrir las raíces biológicas

de este comportamiento moral. A raíz de ella, afirma que el ser humano se caracteriza porque, como ser racional, concibe la realidad como algo que se le opone y a lo que debe dar respuesta con el fin, primero, de sobrevivir, y luego, de vivir como un ser humano se merece, es decir, vivir bien.

En este responder ante la realidad, el individuo no se encuentra al modo de la mónada leibniziana aislado del resto, sino que, como diría Heidegger, “está en el mundo con otros”. Por ello, tiene una obligación de contar con ellos o, al menos, con el hecho de que también son seres finitos que buscan realizar los modos de vida que valoran. Este es el motivo por el que Aristóteles nos concibió como un animal político (Aristóteles, 1981). Pero hay un segundo elemento que no puede ser obviado para ofrecer una concepción acertada del ser humano como ser constitutivamente político. El estagirita nos concibe como seres políticos porque poseemos la capacidad de ponernos de acuerdo sobre lo que es bueno y malo, justo e injusto, y con ello dar lugar a comunidades políticas que tienen como base nuestra naturaleza eminentemente comunicativo-moral. Este es el segundo sentido por el que somos morales de modo inevitable: cuando actuamos no sólo respondemos ante el mundo, sino ante los otros, y para ello hemos de darles razones de nuestro actuar, justificar nuestras propuestas y razonar con ellos sobre cuál sería el mejor modo de ordenar las cosas con tal de que cada cual logre sus objetivos.

Realizamos nuestros modos de vida como participantes de la sociedad y, más concretamente, de prácticas sociales. Como ha defendido Adela Cortina (1998), es cierto que cada práctica social, al modo macintyreano (MacIntyre, 2001), tiene sus propios bienes y fines, y que la finalidad ideal de los individuos es la de realizar y alcanzar éstos en el mayor grado posible para ser considerados como excelentes. Sin embargo, no debemos quedarnos encerrados en los muros particulares de cada una de las prácticas sociales, sino que hay que ver la relación que éstas poseen con otras actividades y con la sociedad en general. Pues, al fin y al cabo, para ser legitimadas socialmente han de incorporar el interés de la sociedad de establecerse como el medio en el que los diversos individuos finitos llevan a cabo los modos de vida que tienen razones para valorar. Así pues, como afirma Cortina, hemos de analizar los bienes sociales que cada una de estas actividades sociales incorpora con vistas a su legitimidad social (Cortina, 2014).

Así pues, a la filosofía del deporte concebida según estas premisas – a saber, la de ser una práctica social con sus fines propios que a su vez a de contribuir a la creación de un marco común público en el que los individuos alcancen la felicidad – le corresponden dos tareas principales: captar el auténtico sentido de la práctica deportiva y ahondar en aquellos elementos que le otorgan legitimidad social. En este sentido, el rendimiento deportivo logrado por los deportistas, su acción puramente deportiva, tendrá dos caras: una relacionada con el rendimiento deportivo y otra referida a la función social que ejerce. Por ello, es esencial que los principios de la ética pública que dan sentido y

legitiman nuestra sociedad se plasmen en el resto de esferas que conforman la sociedad civil (Cortina y Conill, 2000): entidades económicas, opinión pública, asociaciones cívicas y actividades profesionales.

De este modo, afirma Javier Gomá, que también parte de una antropología de la finitud del ser humano al modo de Zubiri, Aranguren y Cortina, que no tiene sentido mantener la distinción clásica moderna entre dos mundos claramente diferenciados: el ámbito de lo privado y lo público. La vida en común sólo puede mantenerse si la sostienen individualidades conscientes de su mutua interdependencia: “[n]o existen lenguajes privados [...] y cabe añadir que tampoco existen las experiencias privadas: toda experiencia es pública y es experiencia de la publicidad de la polis”. (Gomá, 2009, § 15).

Los bienes que sirven a cada individuo para alcanzar sus planes de vida son de disfrute, o al menos origen, común y compartido. Sólo podemos obtenerlos perteneciendo a una comunidad, fuera de ella no podríamos sobrevivir – a no ser que fuéramos una bestia o un dios. Así, pues, a todos y cada uno de los miembros de la sociedad, incluyendo, por supuesto, a los profesionales del deporte, les pertenece la tarea de ocuparse y preocuparse de lo público, es decir, de ser buenos ciudadanos que siendo conscientes de lo que deben al ámbito público se preocupan por su estabilidad e integridad. De este modo, todos tenemos responsabilidades públicas. Éstas no están reservadas a ciertas élites políticas o celebridades. Lo cual incluye la función de la ejemplaridad pública: “[t]odos somos ejemplos para todos, que todo hombre es ejemplo para los demás y los demás lo son para él, porque el yo vive en una red de influencias mutuas a la que le es imposible hurtarse” (Gomá, 2009, Sección II).

Vivimos y existimos entre ejemplos, esto es un hecho fáctico. Por ello, si somos ciudadanos comprometidos, es decir, si nos preocupamos por aquello que en el fondo hace posible nuestra vida – este es uno de los ideales de la ética –, hemos de dar ejemplo desde nuestras posiciones y contribuir a la estabilidad de la sociedad comulgando con aquellos valores sobre los que hemos acordado que ésta se sustente. Esto incluye, por supuesto, a los deportistas. Por ello, se han de rechazar posiciones como la de Mumford y Tamburrini, que reducen el papel de los profesionales al de cumplir con los bienes y fines propios de sus profesiones, por considerarlas demasiado reductivas en lo que respecta al fenómeno de lo moral, cuya universalidad nos convierte a todos en modelos a seguir.

No obstante, hemos de puntualizar más esta posición y establecer, primero, en qué sentido especial los deportistas pueden ser modelos y, segundo, qué puede exigírseles y qué no. En este sentido, dos polémicas recientes pueden servirnos para elaborar este debate. Por un lado, la relativa a las primas de 720.000 euros que se habrían concedido a los integrantes de la Selección Española de Fútbol de haber ganado el Mundial de Fútbol de Brasil. Por otro, el mordisco que el jugador uruguayo Luís Suárez propició al italiano Chiellini en el partido que enfrentó a sus selecciones.

En el primer caso, se generó un gran debate en la sociedad española relativo a lo desmesurado de dicha cantidad económica que se ofrecía a los jugadores por, en definitiva, cumplir el sueño de cualquier deportista: alzarse con la competición más anhelada por los que se dedican a su profesión. Tanto es así, que el filósofo del deporte español José Luis Pérez Triviño considera “oportuno y justo” que los jugadores donaran dicha cantidad ante la situación de crisis que vive el país al que representan, tal y como, por ejemplo, hicieron los componentes de la selección de Grecia al renunciar a sus primas (Triviño, 2014). El hecho de que Pérez Triviño utilice los términos “oportuno” y “justo” no es una casualidad, pues una cosa es hablar de algo oportuno, acertado, alabable en términos morales, y otra muy distinta es hablar de “lo justo”. En este último caso nos referimos a algo que debe pedirse y exigirse con el fin de que la distribución de los bienes sociales sea lo más adecuada posible para que un mayor número de ciudadanos puedan realizar sus planes de vida, especialmente los más desfavorecidos, para los que nuestro filósofo reclama el dinero de las primas. Siguiendo la terminología establecida por Aurelio Arteta (2002), existen dos lógicas, una de la *obligación* y otra de la *perfección*, que al contrario de la anterior no es exigible, sólo alabable.

El segundo caso a debatir es el de Luis Suárez quien, por morder a un rival en el terreno de juego, fue castigado por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) con una sanción de alrededor de 80.000 euros, 9 partidos sin jugar y 4 meses de inhabilitación en los que el futbolista no podrá acceder a una instalación deportiva ni siquiera para entrenar. Las reacciones ante tal hecho han sido de todos los tipos. Muchas de ellas han ido en favor del jugador afirmando que la sanción es excesiva, pues, según los defensores, acontecen cosas similares en cada partido. De hecho, el mismo jugador ha insistido en declararse como inocente, afirmando que simplemente se resbaló con “la mala fortuna” que su dentadura golpeó con el hombro de su rival. La FIFA lo ha tenido muy claro, y ha querido sentar un precedente de sanción ejemplar a aquellos que ejemplifiquen comportamientos reprobables en el terreno de juego. De hecho, Jérôme Valcke, secretario general de la FIFA justificó la dureza de la sanción en los siguientes términos: “me parece una acción al margen del juego, que va más allá del Juego Limpio, porque los jugadores tienen que dar ejemplo. Es algo inaceptable y yo aplaudo la decisión de la comisión [...] No es lo que queremos que hagan nuestros hijos y puede darse en cualquier otro lugar, en el fútbol aficionado o en cualquier campo y no es aceptable. Eso no se hace en la vida real y menos aún en un campo de juego”. (*Diario Marca*, 2014, 27 de junio).

Suárez, pues, fue severamente castigado en base a la función ejemplar que debe desempeñar no sólo en el terreno de juego, sino también en la vida real, es decir, fuera del ámbito del juego deportivo. Éste es claramente un caso exigible de ejemplaridad, indiscutible en cuanto uno se desprende de los fanatismos de aquellos pocos que ven sus intereses perjudicados con la sanción al jugador uruguayo. La lógica de la

obligación entra aquí en juego de un modo mucho más evidente que en el caso de la Selección española. Por ello, el filósofo del deporte César Torres ha defendido que el “fútbol mordido” de Suárez no es el de un buen jugador de fútbol (Torres, 2014), porque ser bueno en el deporte exige también cierta ejemplaridad moral. No parece que esta misma crítica hubiera sido posible en lo que respecta a la Selección Española en el caso de que se hubiera alzado con la Copa del Mundo y no hubiera renunciado a sus primas. ¿Qué actuaciones del deportista deben entrar en el ámbito de la lógica de la obligación y cuáles deben hacerlo en de la lógica de la perfección?

Como han mostrado los pedagogos y filósofos del deporte Emanuele Isidori y Javier Durán apelando a la tesis de la ambivalencia del deporte (Isidori, 2009; Durán González, 2011), éste no es de por sí ni positivo ni negativo desde el punto de vista de la moral y de la enseñanza de valores. Es decir, no alberga en sí mismo valores positivos o contra-valores, sino que es el modo en que los seres humanos lo enfocamos y estructuramos lo que lo dota de un carácter u otro. Lo que sí ofrece el deporte es un terreno especial para el cultivo de ciertos principios y valores. Como afirma la psicóloga Sarah Ford (2004), muchos de los deportistas que tomamos como modelos a seguir no son más que adolescentes o adultos recién salidos de la adolescencia— Messi 27 años, LeBron James 29 años, Kevin Durant 25 años —, aún tienen que luchar y formarse por superar los problemas vitales que los mismo jóvenes que les toman como guía para sus vidas. Ciertamente pueden ser modelos a seguir en lo que respecta a la habilidad física, al sacrificio personal, al compromiso por conseguir unas metas, pero son aún demasiado vulnerables como para exigirles ser ejemplares moralmente. Por ello, Earl Spurgin afirma que los atletas sólo deben ser modelos morales por su comportamiento dentro de su profesión (Spurgin, 2012), haciendo que los niños aprendan de sus habilidades, y les admiren por ellas, no en su totalidad como personas — en esto los padres tienen, a su juicio, un papel fundamental.

Cuando el deportista sólo se preocupa por su actividad, tratando de ser excelente en lo suyo, se convierte en un ejemplar, sobre todo, para los de su profesión, pero esta excelencia tiende a llevarse más allá de sí misma para apuntar a otros aspectos que también se le suponen excelentes. Esto es así porque, según los teóricos de las éticas de la virtud, ésta nunca se desarrolla de un modo solitario, sino que al cultivar una se cultivan otras. Así, por ejemplo, un deportista que está obsesionado con ser excelente en su tarea supone un ejemplo de sacrificio y profesionalidad, virtudes que consideramos valiosas para el global de la sociedad. El deportista puede ser un mero ejemplar “competitivo”, pero siempre parece que entraña más — o, al menos, se aspira a ello. Por eso, por ejemplo, cuando alguien consigue la victoria de un modo sucio o poco brillante no le tenemos en una misma estima que aquel que lo hace de modo brillante. Creemos que una virtud no viene sola sino acompañada de otro conjunto de ellas.

Ya MacIntyre afirmaba en *Tras la virtud* que el cultivo de las excelencias intrínsecas a una práctica requiere también la adquisición de las virtudes de la justicia,

la honestidad y el valor. De ahí que esta extensión de su carácter virtuoso se lleve acertadamente más allá de la esfera deportiva. No obstante, hace falta establecer los límites de hasta dónde puede exigírsele ser modelo a seguir.

Contra Spurgin defenderé que los deportistas sí deben ser, al igual que todos los individuos, modelos a seguir tanto dentro como fuera de su actividad profesional. En lo que se refiere a lo propiamente deportivo, podremos exigirles que se conviertan en ejemplares en lo referido a la lucha y el compromiso por lograr unos objetivos. En lo que respecta a su condición de ciudadanos, podremos exigirles, como a todos, que sean modélicos en tanto en cuanto no dañen a nadie, respeten a los otros y se muestren como ciudadanos que se preocupan por la integridad del orden social. Es decir, que no dañen a los otros, así como a la sociedad en general. Toda aquella conducta que, de un modo añadido, aproveche su posición especial de poder para, en palabras de Gomá, “obra[r] de tal manera que [s]u comportamiento sea imitable y generalizable en [s]u círculo de influencia, produciendo en él un impacto civilizatorio” (Gomá, 2009, sección III), será muy alabable, pero nunca exigible (López Frías, 2014).

## 6. Conclusión: ¿modelos a seguir?

A lo largo de este artículo hemos analizado cómo la historia de la concepción social del deportista nos ha conducido desde una imagen reducida de éste como modelo a seguir, a una concepción amplia, según la cual el deportista no sólo es un ejemplo a seguir por lo que hace dentro del terreno de juego y por sus excelentes habilidades físicas, sino que también debe ser un ejemplo moral por su actuación deportiva, así como con su comportamiento en la vida cotidiana. Tras ello, hemos analizado los argumentos a favor y en contra de ambas concepciones del deportista. Por un lado, Feezell, Tamburrini y Mumford defendieron que el deportista no debe ser modelo moral para nadie, sino simplemente un buen profesional. En una línea similar, Spurgin defendía que al deportista le corresponde ser un ejemplo moral a raíz de sus habilidades deportivas, pero nunca más allá de ellas. En un lado más extremo, Wellman afirma que el deportista, lo quiera o no, es ejemplo moral, por lo tanto, debe dar respuesta a esta petición que la sociedad le realiza.

Frente a estas posiciones, este artículo ha partido del hecho fáctico de que el deportista, al igual que cada uno de nosotros, es inevitablemente un modelo a seguir. Sin embargo, ha querido establecer ciertos límites en lo que respecta a aquello que se le puede exigir y aquello que no. El deportista, como modelo de sacrificio y lucha tiene las cualidades perfectas para establecerse como ejemplar en lo que respecta a la concepción que el individuo tiene de sí mismo como ser finito que ha de poner lo mejor de sí para lograr sus objetivos. Como muestra el deporte, esto sólo puede

hacerse en civilización, es decir, esforzándose también por ser un buen ciudadano. El deportista es un ejemplo de esfuerzo civilizatorio por su carácter de luchador. No obstante, no debe ponerse una carga desmesurada sobre él. Para ello, debe obligársele a cumplir con las normas establecidas en la sociedad y a respetar al otro sin dañarle. El resto, como es el caso de las primas a la Selección, debe concebirse como alabable, como algo que mejoraría su contribución y labor con el fin de que nuestra sociedad sea un lugar mejor, pero nunca como exigible. No debemos caer en la tentación de estirar lo exigible más allá de ciertos límites, pues derivaríamos en concepciones demasiado “buenistas” de la realidad que por muy bien que queden en el papel, establecerían unas pautas morales que los seres mortales que somos no cumpliríamos por muy constitutivamente morales que seamos.

## Bibliografía

- » Amidon S. (2012). *Something like the Gods*. New York: Rodale.
- » Aranguren J.L. (1979). *Ética*. Madrid: Alianza.
- » Aristóteles (1981). *La Política*. Madrid: Editora Nacional.
- » Arroyo Almaraz I. y García García F. (2012). “El léxico deportivo de las crónicas periodísticas del Mundial de Fútbol 2010 ganado por España en el Poema del Mio Cid”. *Historia y comunicación social*, vol. 17.
- » Arteta A. (2002). *La virtud en la mirada: ensayo sobre la admiración moral*. Valencia: Pre-Textos.
- » Camus A. (1957). “Lo que debo al fútbol”, *France Football*.
- » Corriente F. y Montero J. (2011). *Citius, altius, fortius. El libro negro del deporte*. Logroño: Pepitas de Calabaza Ed.
- » Cortina A. (1996). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- » Cortina A. (1998). “Ética de las profesiones”, en *El País*, 20-02-1998.
- » Cortina A. (2012). “La leyenda del empresario excelente”, en *El País*, 01-04-2012.
- » Cortina A. (2014). “Deporte y juego sucio”, en *El País*, 01-02-2014.
- » Cortina A. y Conill Sancho J. (eds.) (2000) *10 palabras claves en ética de las profesiones*. Estella (Navarra): Ed. Verbo Divino.
- » Diario Marca (2014, 27 de junio). “Quizás Luis Suárez tenga que someterse a un tratamiento”. <http://www.marca.com/2014/06/27/futbol/mundial/uruguay/1403885404.html>. Recuperado el 1 de julio de 2014.
- » Durán González J. (2013). “Ética de la competición deportiva: Valores y contravalores del deporte competitivo”. *Materiales para la Historia del Deporte*, nº11, pp. 89-115.
- » Durán González J. (2011). “¿El deporte transmite valores?”, en Aurora Madariaga Ortuzar y



- Jaime Cuenca Amigo (Eds), *Los valores del ocio: cambio, choque e innovación*, Bilbao, Publicaciones Universidad de Deusto, Documentos de Estudio de Ocio nº 43, pp. 161-177.
- » Feezell R. (2005). "Celebrated Athletes, Moral Exemplars, and Lusory Objects". *Journal of the Philosophy of Sport*, vol. 31, n.1, pp. 20-35.
  - » Feezell R. (2013). *Sport, Philosophy and Good Lives*. Lincoln: University of Nebraska Press.
  - » Ford S. (2004). "Out of Bounds: The Influence of Sporting Heroes", en *In Psych*, Agosto.
  - » Galeano E. (1995). *El fútbol a sol y sombra*. Madrid: Siglo Veintiuno de España.
  - » Gomá J. (2009). *Ejemplaridad pública*. Barcelona: Taurus.
  - » González Enric (2012). "Valdano: En la sociedad actual no hay más héroes que los deportistas", en *Jot Down: contemporary culture magazine*.
  - » Gumbrecht H.U. (2006). *In Praise of Athletic Beauty*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
  - » Isidori E. (2009). *La pedagogia dello sport*. Roma: Carocci.
  - » Jabois M. (2014). "Álvaro Arbeloa «Yo no tengo que ser ejemplo para nadie»", en *Jot Down: contemporary culture magazine*. <http://www.jotdown.es/2014/05/alvaro-arbeloa-yo-no-tengo-que-ser-ejemplo-para-nadie/>.
  - » Kobiela F. (2014). "Watching fixed sport. An imaginary dialogue". *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, vol. 2, n. 1, pp. 81-88.
  - » López Frías F.J. (2010). "Reivindicando una ética del deporte como filosofía aplicada: El deporte como cuestión moral". *DI&EMATA: Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, n.2, pp. 17-31.
  - » López Frías F.J. (2011). "Filosofía del deporte. Origen y desarrollo". *DI&EMATA. Revista internacional de éticas aplicadas*, n.5, pp. 1-19.
  - » López Frías F.J. (2014). "Football Transfers and Morality", en *2nd E&APS Conference*, Nancy, April 2014.
  - » MacIntyre A. (2001). *Tras la Virtud*. Barcelona: Crítica.
  - » Mumford S. (2008). "Why Our Athletes Should Not Be Our Role Models", *Annual I&APS Conference*, Tokyo, 10-15 September.
  - » Ortega G., Franco J., Giménez J., y Jiménez P. (2012). "La tarjeta blanca de la Fundación Real Madrid. Una propuesta educativa a través de la competición". *Cuadernos de Psicología del Deporte*, vol. 12, suplemento 1, pp. 37-40.
  - » Pérez Triviño J.L. (2014). "La selección española y la cadena de favores", en *El Huffington Post*, 19-06-2014.
  - » Píndaro (1984). *Odas y Fragmentos*. Madrid: Gredos.
  - » Savulescu J., Foody B., Clayton M. (2004). "Why we should allow performance enhancing drugs in sport". *Bristish Journal of Sport Medicine*, n. 28, pp. 666-670.
  - » Spurgin E. (2012). "Hey, How Did I become a Role Model? Privacy and the Extent of Role-Model Obligations". *Journal of Applied Philosophy*, vol. 29, n. 2, pp. 118-132.
  - » Tamburrini C. (2005). "Educational or Genetic Blueprints, What's the Difference?" en Claudio Tamburrini, Torbjörn Tännsjö, *Genetic Technology and Sport. Ethical Questions*. New York:

Routledge, pp. 82-90

- » Tännjö T. (1998). "Is Our Admiration For Sports Heroes Fascistoid?" *International Journal of the Philosophy of Sport*, n. 25, pp. 23-34.
- » Torres C.R. (2014). "El fútbol mordido", en *Página 12*, 25-06-2014.
- » Zirin D. (2013). *Game Over: How Politics Has Turned the Sports World Upside Down*. New York: The New Press.